

# HACIENDA "LOS CHAMACOS"

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

Guayaquil, Marzo 9 de 1979

Señores:

ACCIONISTAS DE "HACIENDA LOS CHAMACOS"  
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las Disposiciones legales estatutarias vigentes, me permito informar a ustedes y poner a resolución de la Junta General de la Compañía, que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos, lo siguiente:

El Señor Carlos Koch Prattes, Gerente de la Compañía, con la debida oportunidad me ha presentado el Balance General y más estados de cuentas del movimiento económico de la Compañía durante el año de 1978, todo en cumplimiento de la Ley y de las Disposiciones estatutarias. He procedido a revisar dicho Balance cerrado al 31 de Diciembre de 1978, así como las cuentas, anexos recibos, comprobantes, etc., relativos a dicho ejercicio y los he encontrado en orden y conforme.

Hago resaltar a ustedes que en el Balance aparece la cuenta Accionistas con la suma de \$ 4'377,978.73 que corresponde a los préstamos otorgados por los Señores Accionistas, para el mejor desenvolvimiento económico de la Compañía durante éste y los años anteriores. Hago resaltar además que corresponde exclusivamente ésta suma a préstamos otorgados por el Accionista Señor Carlos Koch Prattes.

Asimismo, en el anexo que corresponde a Pérdidas y Ganancias, observarán la cuenta con un saldo de \$ 8,293.34 como superávit del ejercicio económico de 1978; ésto deducidos los gastos generales, impuestos pagados y amortizaciones legales.

Por los motivos expuestos, estimoque el Balance General, Balance de Comprobación y anexos de gastos generales y de Pérdidas y Ganancias se encuentran correctos y ajustados a la documentación que se me ha exhibido.

Hago énfasis en que el incremento de egresos, en parte se debe a las mejoras económicas por concepto de sueldos y salarios, así como Bonificaciones decretadas por el gobierno nacional, así como los generados por el incremento y mantenimiento del ganado, potreros, etc., etc., todo lo cual redundará prácticamente en beneficio de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes, muy Atentamente.

  
Pedro Cedeño Castro.  
Comisario.